

LA POLÉMICA DE LA “EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA”

Todos estamos a favor de una educación que promueva las virtudes necesarias para la vida honesta y la cohesión social, sobre todo en unos tiempos en los que a los jóvenes les faltan referencias claras, la autoridad de los padres y los profesores es cuestionada y la convivencia se hace en ocasiones difícil. Nadie se opone tampoco a que nuestros hijos conozcan las declaraciones de derechos humanos y la Constitución española, cosa que, dicho sea de paso, ya ocurre a través de asignaturas como Ciencias Sociales.

¿Por qué entonces la actual polémica en torno a la nueva asignatura de “Educación por la Ciudadanía y los Derechos Humanos”, que será obligatoria y evaluable en toda clase de centros a partir del curso próximo? ¿Por qué desde una parte importante y responsable de la comunidad educativa se está llamando a la objeción de conciencia de los padres ante esta materia?

La respuesta es muy sencilla: porque la “promoción de la ciudadanía democrática” que el Gobierno dice buscar con esta asignatura no puede servir de coartada para invadir el derecho y la responsabilidad que los padres tenemos para educar a nuestros hijos según nuestra propias convicciones. Y esta asignatura, a la vista de los borradores de contenidos que ya se conocen, atenta contra ese derecho de una manera evidente, a diferencia de lo que ocurre con los modelos europeos o norteamericanos en los que, falsamente, dice inspirarse.

La educación moral de los niños y jóvenes es un tema muy importante y delicado en el que somos los padres los que tenemos que decidir lo que, en conciencia, pensamos que es mejor para nuestros hijos. Ningún Gobierno tiene derecho a educar obligatoriamente a los alumnos según su propia ideología, salvo que quiera parecerse a esos Estados totalitarios que pretendieron educar políticamente a los jóvenes para perpetuarse en el Poder.

El Gobierno, al insistir en la imposición de esta asignatura, está dando pasos para imponer a los jóvenes una ideología que,

además, no coincide con la de una mayoría de los españoles. Los borradores de contenidos incluyen temas como “la condición humana”, “la identidad personal”, “la educación afectivo-emocional” o “la construcción de la conciencia moral” que son abordados desde un planteamiento ético en el que todo es relativo y la verdad, el bien y el mal ni siquiera aparecen nombrados. Unos contenidos para los que el último referente ético es el consenso y lo que la legislación reconozca en cada momento y donde el hecho religioso y la trascendencia no tienen ningún espacio, a pesar de ser la base de la ética de la mayoría de los españoles.

Unos contenidos, también, que renuncian a la importancia de la inteligencia y la voluntad en la educación. Que prescindan, de plano, del valor del esfuerzo y el trabajo. Unos contenidos en los que todo es un vago y absurdo emotivismo que lleva a decir, literalmente, que hay que enseñar a cada alumno a construirse su conciencia moral, en base a las “relaciones afectivas con el entorno”. ¿Es así como vamos a solucionar los problemas de convivencia en los centros escolares y a atajar la violencia que en algunos lugares se presenta? ¿Son estas las referencias morales que los jóvenes españoles necesitan para una vida plena como personas y como ciudadanos?

La cuestión, como puede verse, es grave. Resulta por eso importante que los ciudadanos que apreciamos el valor de la libertad tomemos conciencia de lo que la imposición de la “Educación para la Ciudadanía” significa y que, cada uno desde su responsabilidad, contribuyamos a su rechazo ahora que estamos a tiempo. Será un impagable servicio al Bien Común.

Jaime Urcelay

(Presidente de Profesionales por la Ética)



LA CAPACIDAD DE DECIDIR...

Victoria E. Fernández

Todos los seres vivos la tenemos, todos la empleamos a diario, incluso cuando decidimos no decidir. Cada segundo de nuestra vida estamos decidiendo, aunque sólo nos inquietan aquellas decisiones que parece que van a suponer algo importante. La realidad, es que cada segundo es esencial para lo que ocurrirá en el siguiente. Para quienes se acuerdan de las matemáticas, es como una sucesión, cada elemento es esencial para definir al siguiente.

Pensamos que si decidimos no decidir nuestra vida es más fácil, pero no es cierto, porque cada decisión lleva implícita una o varias consecuencias. Y cuando decidimos, sea lo que sea, las consecuencias siempre repercuten en uno mismo. Así que, lo que yo creo que tiene de malo dejar nuestras decisiones en manos de otros seres humanos, es que somos nosotros quienes sufrimos las consecuencias. Es doloroso llevarse un pescozón

cuando ha sido otro el que ha hecho la trastada, es injusto disfrutar de un premio que se ha ganado otro. Esto es lo que les ocurre a quienes dejan sus decisiones, por nimias que parezcan, en manos de otro.

Las decisiones que tomamos no siempre son acertadas, quizás no serán las mejores (sobre todo, porque cuando te das cuenta de que hay otras, ya no puedes volver atrás. Cuando aparece la consecuencia, la perspectiva de la que se disfruta es mucho mejor que al principio: como ver el valle desde lo alto de la montaña. Ahora, a la montaña hay que subir... y cuando se toma la decisión aún se está en el valle); sin embargo, nuestras decisiones y sus consecuencias nos enseñan, nos fortalecen y nos preparan para vivir.

Para tomar buenas decisiones no basta con ser valiente y lanzarse, es imprescindible contar con (continúa pag.14)